



**MEMORIA INSTITUCIONAL 2021  
HOSPITAL PEDIATRICO  
DR. ROBERT REID CABRAL**

**4.1.1.3.03 Elaboración de la Memoria Institucional 2021**



: HOSPITAL  
**PEDIÁTRICO**  
**DR. ROBERT REID CABRAL**

# CONTENIDO MEMORIA INSTITUCIONAL

---

2021

## **RESULTADOS MISIONALES**

- Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos Misionales

## **RESULTADOS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO**

- Desempeño Área Administrativa y Financiera
  - Desempeño de los Recursos Humanos
  - Desempeño de los Procesos Jurídicos
  - Desempeño de la Tecnología
  - Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional
  - Desempeño del Área Comunicaciones

## **SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL**

- Nivel de la satisfacción con el servicio
- Nivel de cumplimiento acceso a la información
- Resultado Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias
- Resultado mediciones del portal de transparencia

## **ANEXOS**

- Matriz de principales indicadores de gestión por procesos
- Matriz Índice de Gestión Presupuestaria Anual (IGP)
- Plan de Compras.

Nota:

Cualquier otro insumo que entienda de relevancia y apoyo a los datos presentados.

## **I. RESULTADOS MISIONALES**

### 1.2 Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos Misionales

#### **Aumento de la facturación**

El 30 de julio del 2020 la facturación a las ARS fue de 8.6 Millones de pesos; y esta se incrementó hasta el 30 de julio pasado, fue de 16 millones 200 mil pesos. Debemos destacar que la glosa del hospital se ha mantenido baja en las últimas dos gestiones, de solo 1.1 de lo facturado de las ARS.

#### **Pago incentivos del SENASA**

La presente gestión cumplió con el pago de \$5 millones de pesos de doscientos mil pesos de incentivos del SeNaSa, correspondiente al período julio diciembre del 2020. Estamos a la espera de la aprobación de la nómina de incentivos enviados de \$7 millones, correspondiente a enero - junio del presente año.

La glosa de la facturación de los expedientes de los usuarios ingresados en el hospital afiliados a las administradores de riesgos de salud (ARS) se mantiene en 1.1.

#### **Producción hospitalaria**

Desde septiembre 2020 a agosto 2021 el hospital a tenido la siguiente producción de servicio:

Se hicieron 85 mil 407 consultas

Se procesaron 552 mil 528 analíticas de laboratorios

Se realizaron 43 mil 873 imágenes

Se realizaron 11 mil 161 ingresos

Se practicaron 2,160 cirugías

En esta gestión fallecieron 600 niños y en la gestión anterior 614, con una diferencia mínima de 14 pacientes.

## **Fortalezas**

Es el primer hospital pediátrico de referencia nacional.

Tiene un buen sitio en la población dominicana.

Es el hospital pediátrico más completo del país 36 servicios clínicos.

Tiene 15 programas de residencia médicas.

Tiene contrato con todas las ARS.

Tiene un personal médico y administrativo con vocación de servicios.

## **Oportunidades**

Puede mejorar sus servicios de consulta.

Puede mejorar los servicios de emergencia.

Puede mejorar su hostelería.

Mejorar sus áreas de internamientos.

Puede aumentar la facturación por consulta e internamiento.

Puede ampliar y mejorar la oferta de servicios de estudios (laboratorio, ecocardiograma, electrocardiograma, tomografía y hasta tener un equipo de resonancias diagnósticas)

AREA DE SERVICIOS	Unidad de Medida	Meta Programada				Meta Lograda		
		Anual	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre
<b>Servicio de Consulta Externa</b>	Consultas	<b>15,447</b>	<b>8,860</b>	<b>11,096</b>	<b>10,095</b>	<b>20,448</b>	<b>27,040</b>	<b>31,013</b>
Primera Vez		6,352	3,287	4,298	3,107	6,894	8,491	10,281
Subsecuente		9,095	5,573	6,798	6,988	13,554	18,549	20,732
<b>Servicio de Emergencia</b>	Consultas	<b>110,189</b>	<b>6,987</b>	<b>9,875</b>	<b>8,977</b>	<b>5,821</b>	<b>5,768</b>	<b>8,189</b>
Emergencias		110,189	6,987	9,875	8,977	5,821	5,768	8,189
<b>Servicio Hospitalización</b>	Egresos	<b>15,358</b>	<b>3,071</b>	<b>4,606</b>	<b>4,606</b>			
Servicio de Medicina General		-						
Servicio de Cirugía		1,552	310	465	465	188	223	215
Servicio de Ginecobstetricia		-						
Servicio de Pediatría		3,582	716	1,074	1,074	624	583	714
Servicio de Cardiología		927	185	278	278	123	58	142
Servicio de Gastroenterología		354	71	106	106	62	80	81
Servicio de Endocrinología		-						
Otros		8,943	1,789	2,683	2,683	1,314	1,416	1,463
<b>Servicios de Apoyo Diagnóstico</b>		<b>511,029</b>	<b>148,862</b>	<b>223,292</b>	<b>142,840</b>	<b>139,374</b>	<b>149,882</b>	<b>157,569</b>
Análisis de Laboratorio	Muestras	477,790	140,795	211,192	130,117	128,122	138,092	146,866
Servicio de Imágenes	Imágenes	33,239	8,067	12,100	12,723	11,252	11,790	10,703
<b>Camas Disponibles</b>	350			<b>Días Trimestre</b>	<b>90</b>			
<b>% Ocupacional</b>	62.20%			<b>Días Cama</b>	<b>31,500</b>			
<b>Días Pacientes</b>	19596							
<b>Promedio Estadía</b>	8.48							
<b>Productividad</b>	660							



## II. RESULTADOS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

### 2.1 Desempeño Área Administrativa y Financiera

Por este medio certifico que en este Departamento se trabaja según lo indican en el SNS y en el SRSM, según las normas y procedimientos.

Cumpliendo con el presupuesto cada año, con la normas de contabilidad y según van requiriendo.

En este año, hemos trabajado con los estados financieros, que antes no se trabajaba en este centro.

Luego mensualmente se cumple con todos requerimientos e informes mensuales.

Las normas y procedimientos contables todos se cumplen según los requerimientos.

En este centro estamos iniciandola implementación del Portal de Compras y Contrataciones, habiendo realizando nuestra primera Licitación Pública Nacional, con la finalidad de realizar la compra de un autoclave de 2 puertas, ademas de que hemos iniciado otros procesos de compras menores y medicamentos.

En otro orden también se ejecutan las matrices de indicadores de Gestión por procesos, la matriz de índice de gestión presupuestaria anual y el plan de compras.



## 2.1 Desempeño de los Recursos Humanos

La División de Recursos Humanos ha definido su misión como una Unidad de Apoyo Estratégico para la Institución, actuando conjuntamente con los niveles de dirección en el diseño de políticas y aplicación de técnicas de personal, para el desarrollo y fortalecimiento continuo, que contribuya a cumplir con los objetivos organizacionales, conformando un equipo de profesionales y técnicos calificados, comprometidos en brindar a la Organización un clima laboral con excelencia.

El Departamento de RRHH ha tenido significativos logros en los procesos de:

Capacitación, dando seguimiento a las necesidades, donde se a ejecutado 24 capacitaciones en coordinación con los proveedores del INFOTEP, SNS Y MAP.

Ejecución a través de una matriz los Reportes de licencias y permiso.s

Actualización de los expedientes de los colaboradores

Mantenimiento de la gestión de ausencias para controlar el absentismo y el cumplimiento de Horario

Ejecución de los informe justo a tiempo

Elaboración de Encuesta del Clima Laboral

Sincerización de la Nómina

Implementación del Reclasoft

Usuario de la SISALRIL

Manejo de reclamo siguiendo los procedimientos establecidos.

Detectar personal con actitud negativa o degustado, para ayudar a reconducir dicha actitud, tanto por el bien común como el suyo propio.

Ejecución de la Nomina sin demora

Igualmente ha velado por mejorar los beneficios de los trabajadores, en cuanto al ambiente y condiciones de trabajo, igual forma ha propiciado la sana convivencia, apoyando actividades culturales, y sociales.



## **2.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos**

La Misión de la Unidad Legal del Hospital Pediátrico Dr. Robert Reíd Cabral es asesorar y representar jurídica y administrativamente a las autoridades y demás funcionarios que conforman esta institución, en todo lo referente al aspecto legal, con la finalidad de convenir sus actuaciones a los lineamientos establecidos en nuestro ordenamiento jurídico, esto con el objetivo de proporcionar seguridad jurídica y reguardar los intereses patrimoniales de la institución.

Al igual que nuestra Visión es construir la conciencia legal de la institución, mejorar el rendimiento de la asesoría jurídica, aplicando estrategias, que permitan agilizar el tiempo de respuesta a los diferentes requerimientos de la institución, en materia de ámbito legal.

En la presente memoria detallamos los principales logros alcanzados desde enero a octubre 2021.

### **Contratos de Trabajo**

Elaboración de treinta y dos (32) contratos de trabajo, para prestar servicios en diferentes áreas del hospital; distribuidos entre profesionales de la salud y personal administrativo, los cuales fueron registrados en tiempo oportuno, obteniéndose sus respectivos registros, emitidos por la Contraloría General de República, garantizando el cumplimiento de las normas básicas de control, para fines de procesar pago.

#### **Renovación de Contratos de Trabajo:**

Renovación de cinco (05) contratos de trabajo, correspondientes a los años 2018 y 2019, para la obtención de registros en 2021, expedidos por la Contraloría General de la República, con fines de procesar pago.

#### **Renovación de Contratos de Servicio:**

Renovación de dos (02) contratos de servicio, correspondiente a los años 2014 y 2020, para la obtención de registros en 2021, expedidos por la Contraloría General de la República, con fines de procesar pago.

#### **Renovación de Contratos de Uso o Comodato:**

Renovación de un (01) Contrato de Compra de Suministro de Gases Médicos y Utilización de Equipos a Uso o Comodato, correspondiente al año 2013, para la obtención de registro en 2021, expedidos por la Contraloría General de la República, con fines de procesar pago.



## **Renovación de Contratos de Alquiler**

Dos (02) renovaciones contratos de alquiler, que aloja la cafetería del hospital

## **Contrato Compra de Equipo**

Un contrato suscrito entre el Hospital Pediátrico Dr. Robert Reíd Cabral y la Sociedad de Responsabilidad Limitada BDC Serralles S.R.L., para compra de autoclave, mediante proceso de Licitación Pública Nacional, Ref. Hosp. Cabral-CCC-LPN-2021-0002.

## **Convenios Firmados**

Dos (02) convenios interinstitucionales, con la Fundación Apoyo al Hemofílico, Organización sin fines de lucro (ONG) y la Universidad Iberoamericana (UNIBE).

Dos (02) propuestas de convenios en revisión.

## **Acuerdo Internacional Firmado**

Un (01) acuerdo (protocolo) titulado Evitar accidentes cerebrovascular en niños en República Dominicana, (SACRED) d/ f 20/04/16 vigente según consta en el protocolo y resumen del período de revisión d/f 28/04/2021 al 15/10/2021.

## **Acuerdo Transaccional Firmados**

Dos (02) Acuerdo Transaccional, desistimiento de acciones y descargo.

## **Reestructuración de Comité**

Reestructuración de cuatro (04) actas en el año 2021, de comité conformado en años anteriores, a continuación detallamos:

Acta reestructurada del Comité de Compras y Contrataciones del hospital.

Acta reestructurada del Comité de Infecciones Asociada a la Atención de la Salud del Hospital.

c) Acta reestructurada del Comité de Medicina Transfuncional del hospital.

d) Acta de reestructurada del Comité de Mortalidad Infantil del hospital.

Resoluciones elaboradas para fines de dar cumplimiento a la oficina de libre acceso a la información, con el propósito de cargar en el portal de transparencia, detallamos:

Resolución No. 001-2021 para la Creación del Comité Implementación y Gestión de Estándares TIC (CIGETIC) del Hospital Pediátrico.

Resolución No. 02 que Reestructura el Comité de Compras y Contrataciones del Hospital Pediátrico Dr. Robert Reíd Cabral.



Resolución No. 03 /2021 que Pone en Vigencia la Matriz de Responsabilidades Informativas del Hospital Pediátrico Dr. Robert Reíd Cabral.

### **Informe Realizados**

Tres (03) informe para comunicar estatus de sus expedientes.

### **Asistencia Legal Ante Realidades Presentadas en el Hospital.**

Un (01) expediente RN fallecido, sin acta de nacimiento.

Un (01) expediente situación presentada por una madre en el área de consulta.

### **Opiniones Legales**

Tres (03) opiniones legales solicitadas por la Dirección del Hospital.

### **Asesorías Legales**

Varias asesorías brindadas a diferentes áreas del hospital.

### **Logros**

Procedimiento de Licitación Pública Nacional, compra de Autoclave. Ref. Hosp. Cabral-CCC-LPN-2021-0002.

### **Expediente en los Tribunales de la República**

Dos (02) expedientes en los Tribunales de la República de los cuales uno en Casación y el otro pendiente de fallo.

### **Expedientes Resueltos por Suplantación de Identidad de Seguro Medico, de Niños Fallecidos**

Dos (02) expedientes resueltos.

En ocasión de situación presentada hemos procedido a elaborar una propuesta de formulario de Declaración y descargo a nuestro centro de salud, para fines de aprobación de las autoridades competentes.



## 2.4 Desempeño de la Tecnología

Según los avances de la tecnología y el crecimiento de la población se hace cada día más necesario el desarrollo y la implementación de un sistema de información gerencial.

Nuestra institución por la importancia que posee al ser un hospital de tercer nivel de asistencia y de referencia nacional y considerada como la más importante de su área maneja grandes volúmenes de datos que dificultan a los gerentes a tomar decisiones inteligentes y oportunas.

Un sistema de información gerencial permitirá el control de los insumos, conocer cada proceso de la institución. Con esta herramienta la calidad de la atención del paciente mejorara sustancialmente pues toda la información (historias clínicas, laboratorios e imágenes) estarían disponibles reduciendo así el tiempo de espera para emitir un diagnóstico definitivo, con el manejo y control de citas reducirá la visitas innecesarias llevando al paciente a incurrir en gastos de transportación por mencionar un punto, si con tan solo realizar una llamada se les pueda programar una cita o de manera electrónica on-line, a través del portal institucional.

Es por ello que la gerencia de hospital está haciendo los esfuerzos para hacer un cambio de impacto en la prestación de los servicios logrando simplificar los procesos garantizando la calidad de servicio prestado.

Estamos trabajando en el proyecto de la instalación de la infraestructura de red lo que dará paso a la automatización de un sistema clínico-financiero que facilite los procesos clínicos y administrativos que sirva de apoyo en la toma de decisiones en tiempo oportuno.



## 2.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional

En la División de Planificación y Desarrollo del Hospital Pediátrico Dr. Robert Reid Cabral hemos logrado dar fiel cumplimiento al cronograma de ejecución del POA 2021, así como la carga continua y actualizada de las evidencias correspondientes al SISMAP y el Manual de Organización y Funciones de acuerdo a los estamentos establecidos por los órganos rectores.



## 2.5 Desempeño del Área Comunicaciones

Mediante la implementación del plan de comunicación interna y externa del Hospital pediátrico Dr. Robert Reid Cabral se ha fortalecido el posicionamiento de la imagen institucional, mediante la puesta en marcha de políticas que han permitido generar informaciones claras y sencillas tanto para el público interno como externo.

Asimismo, el centro de salud ha sido situado en la percepción de la sociedad dominicana fundamentada en la gerencia corporativa moderna, concatenada a la misión, visión y valores de esta institución.

Además, de emitir mensajes a la población sobre los logros de la institución a través de las diferentes plataformas principalmente de los medios sociales y la creación de una imagen positiva a nivel nacional.

De igual forma, las informaciones sobre los programas y servicios de la entidad son comunicados de manera fluida, clara y sencilla a toda la población.

Hemos logrado un aumento de los seguidores en todos los perfiles de redes sociales en lo que tenemos presencia.

Hemos creado vínculos de cercanía con la comunidad, así como con las demás instituciones de salud.

Mantenemos al público siempre informado, en los diferentes cambios y acciones.

Garantizamos la calidez de las actividades desarrolladas por todos los departamentos de este centro de salud, esto con el objetivo de visualizarnos como un hospital organizado y coherente.

Mediante la implementación del plan de comunicación interna y externa del Hospital pediátrico Dr. Robert Reid Cabral se ha fortalecido el posicionamiento de la imagen institucional, mediante la puesta en marcha de políticas que han permitido generar informaciones claras y sencillas tanto para el público interno como externo.

Asimismo, el centro de salud ha sido situado en la percepción de la sociedad dominicana fundamentada en la gerencia corporativa moderna, concatenada a la misión, visión y valores de esta institución.

Además, de emitir mensajes a la población sobre los logros de la institución a través de las diferentes plataformas principalmente de los medios sociales y la creación de una imagen positiva a nivel nacional.

De igual forma, las informaciones sobre los programas y servicios de la entidad son comunicados de manera fluida, clara y sencilla a toda la población.

Hemos logrado un aumento de los seguidores en todos los perfiles de redes sociales en lo que tenemos presencia.



Hemos creado vínculos de cercanía con la comunidad, así como con las demás instituciones de salud.

Mantenemos al público siempre informado, en los diferentes cambios y acciones.

Garantizamos la calidez de las actividades desarrolladas por todos los departamentos de este centro de salud, esto con el objetivo de visualizarnos como un hospital organizado y coherente.

Logros, impacto en la ciudadanía, beneficios obtenidos en cuanto a difusión, resultados en los públicos de interés tanto interno como externo.

Alcance:

Con la implementación de nuestro plan trabajamos nuestros perfiles en todas nuestras redes sociales, logrando un aumento significativo en todas las plataformas en la que tenemos presencia: Instagram, Facebook, Twitter.

### **Análisis Del Estado Actual:**

A la fecha cada una de estas redes cuenta con el siguiente número de seguidores:

Instagram: Una red muy activa en la que nuestros seguidores son participe de todo el contenido que compartimos y responden con sus reacciones inmediatas a las publicaciones, actualmente esta red social cuenta con un total de 3,931 seguidores.

Facebook: En nuestra página de Facebook o Fan Page, tenemos una gran aceptación por parte de nuestros seguidores, quienes reaccionan a todas las publicaciones realizadas, de igual forma logramos más del 80 % de la participación de nuestros usuarios a través de ella, en la actualidad tenemos 4,864 seguidores y 3,943 like.

Twitter: En la actualidad tenemos un total de 1,335 seguidores quienes se mantienen al tanto de cada una de nuestras publicaciones. +



Red social	Nombre de usuario	de Nombre de registro	Número de Seguidores / Like	Concentración De usuario	Nivel de Respuesta
Instagram	@HIRRC	Relaciones Públicas	3,931 seguidores	82.4% de los seguidores son mujeres el 17.6% restante pertenece a hombres. En edades de 17 a 65 años.	Alta
Facebook	Hospital Infantil Robert Reid Cabral	Relaciones Públicas	4,864 seguidores 3,943 like	El 90 % de los seguidores son mujeres y el 10% corresponde a hombres. Con un rango de edad de 13 a 65 años.	Alta
Twitter	@HIRRC	Relaciones Públicas	1,340 seguidores	Un 89.88 % de los seguidores son mujeres, mientras que un 9.84 pertenece a hombres. Con un rango de edad 13 a 65 años.	Alto

## Metodología de medición de los Resultados

### Herramientas de Monitoreo

#### Google Alert:

Con esta plataforma de Google monitoreamos por medio de palabras claves las publicaciones respecto a la institución.

El mecanismo de monitoreo que utilizamos en los medios sociales son las estadísticas que emite cada perfil de las diferentes redes sociales que tenemos presencia, cada mes recolectamos la información y hacemos una comparación para poder medir el crecimiento de las mismas. Así como también la aplicación en línea Metricool.



En cuanto a la ejecución presupuestaria de las inversiones en comunicación y publicidad, este centro de salud no cuenta con recursos económicos destinados para publicidad. Actualmente utilizamos los mismos recursos que nos proporcionan las distintas plataformas comunicacionales, como las mencionadas anteriormente.

## Desglose de las estadísticas de las Redes Sociales del Hospital Pediátrico Dr. Robert Reid Cabral

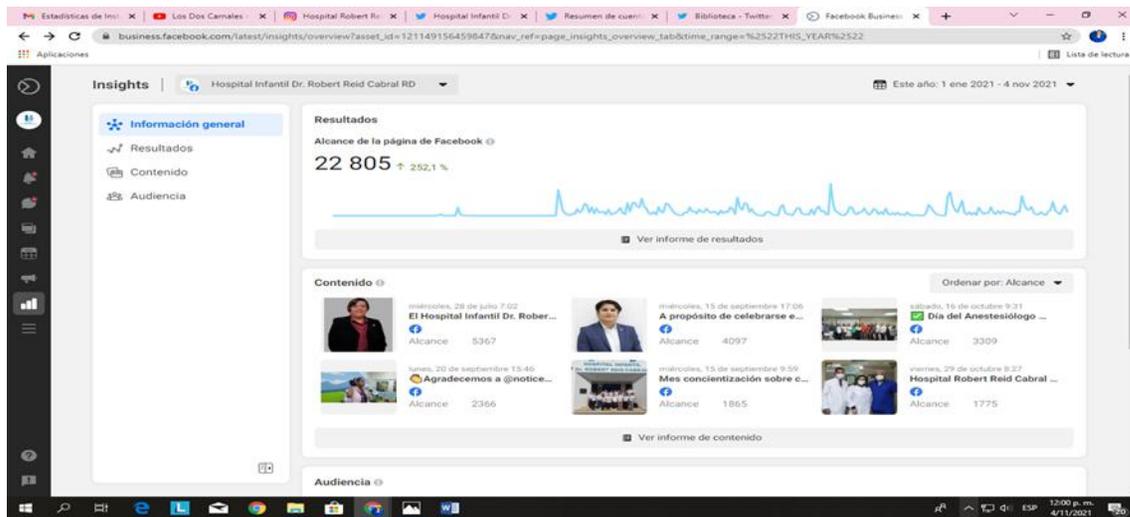
### Twitter



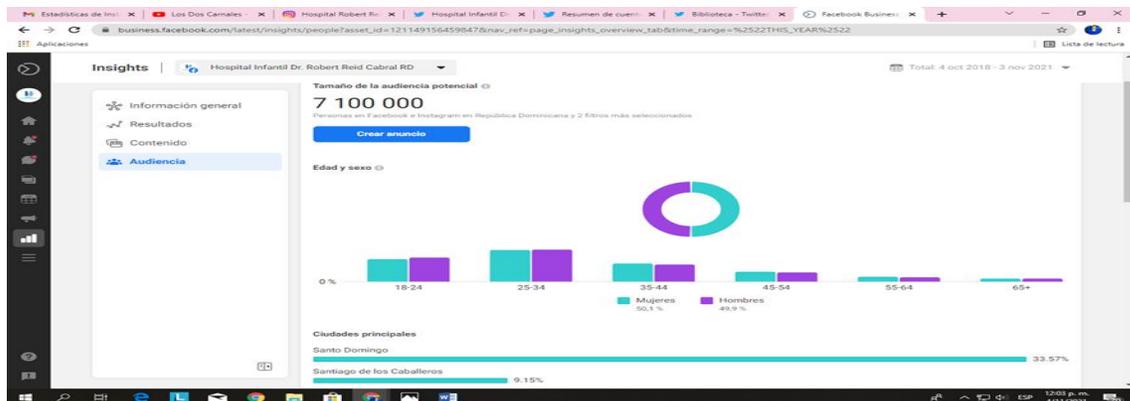
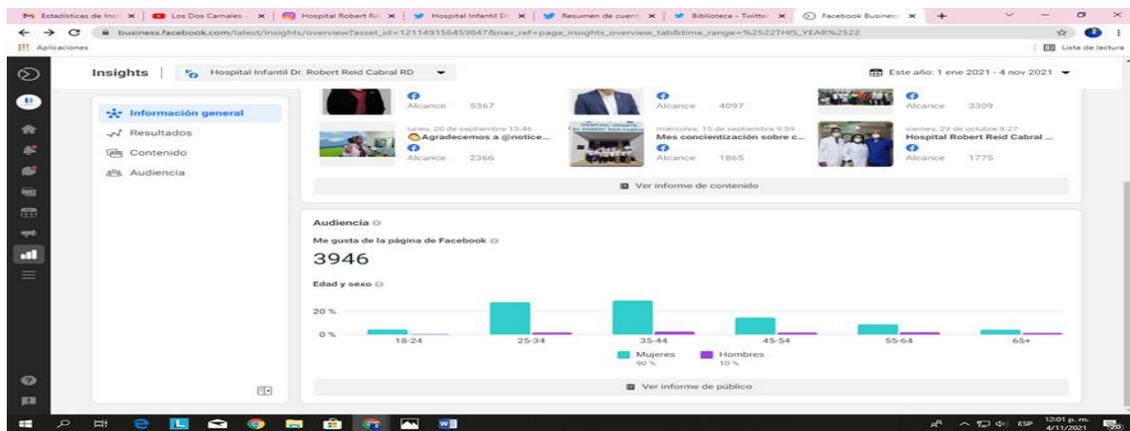
### Instagram



# Facebook



# Facebook



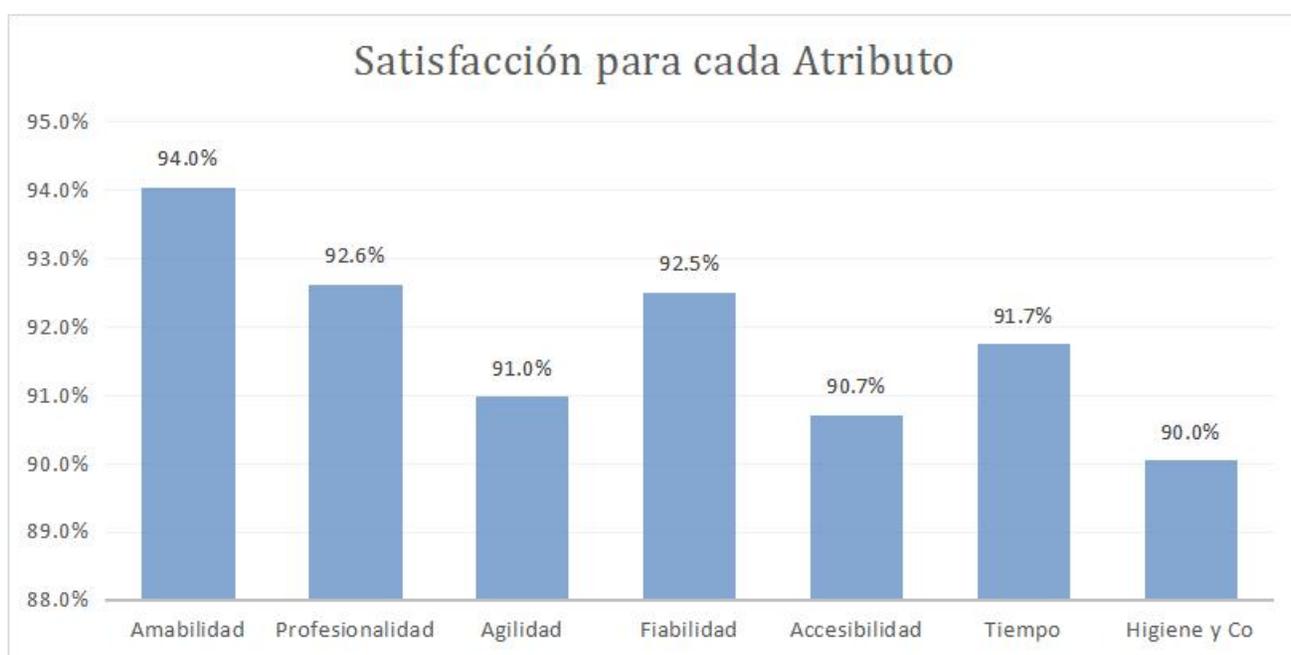
### III. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

#### 3.1 Nivel de la Satisfacción con el Servicio

- Nivel de cumplimiento acceso a la información

Al momento de realizar la redacción de la actual memoria se han aplicado 8,746 encuestas, el detalle de informe presentado corresponde al semestre Enero-Junio, ya que el mismo tiene una frecuencia semestral para su generación.

El nivel de satisfacción logrado para dicho periodo por atributo de calidad es:



- Resultado Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias

El Hospital Pediátrico Dr. Robert Reíd Cabral se encuentra vinculado al sistema de Administración de Denuncias, Quejas, Reclamaciones y Sugerencias a través del mismo se recibe y se da respuesta a los requerimientos de los ciudadanos.

Este sistema tiene como objetivo mejorar los canales de interacción entre la ciudadanía y el estado, basado en la comunicación en ambas direcciones.

Los resultados de servicios de solicitudes mediante el Sistema de Denuncias, Reclamaciones y Sugerencias 311, en el periodo informado enero-octubre 2021, fueron recibidos y despachados en un 100% a través de la oficina de acceso a la Información Pública, mediante la Línea 311.

Estos fueron los principales logros alcanzados durante los meses enero – octubre 2021, mediante el Sistema de Denuncias, Reclamaciones y Sugerencias 311.

Lo casos recibidos en esos periodos fueron los siguientes:

Primer Trimestre, Enero, febrero y Marzo 2021, recibimos una (01) Queja, en el mes de enero.

Segundo Trimestre, Abril, mayo y Junio 2021, recibimos Tres (03) Quejas, en el mes de mayo dos (2) Quejas fueron recibidas a través del Sistema 311 y una (1) queja, a través del correo de la OAI, enviado por el Servicio Regional de Salud Metropolitano.

Tercer Trimestre, julio, agosto y septiembre, esta oficina de acceso a la Información Pública, no recibió Queja, Denuncias, Reclamaciones y Sugerencias mediante el Sistema 311.

En el mes de octubre 2021, se recibió una Queja, mediante el Sistema 311.

Recibimos un total Cinco (5) Quejas, desde enero –Octubre 2021, Las cuales fueron resueltas satisfactoriamente, al comunicarles a los usuarios las respuestas a las misma, los cuales manifestaron sentirse conforme por los resultados obtenidos.

El cumplimiento de los plazos establecidos para la solución de las referidas Quejas, estuvo dentro los términos establecidos por la Ley General de Libre acceso a la Información Pública No.200-04 y el Decreto N0.130-05 que aprueba su Reglamento de aplicación

El principal motivo de las reclamaciones mediante el Sistema de Denuncias, Reclamaciones y Sugerencias 311, fueron Las Quejas.

Estas informaciones son visibles en el portal de transparencia de la institución, ya que son publicadas en los informes estadísticos trimestrales del 311.



A la fecha la Oficina de Acceso a la Información Pública recibió:

-Cinco (5) solicitudes de reclamación, mediante el sistema 311 y el Correo del Servicio Regional de Salud Metropolitano, las cuales fueron resueltas en un 100%, de manera satisfactoria.

### **Resultado mediciones del portal de transparencia**

En la presente memoria detallamos los principales logros alcanzados durante los meses desde Enero 2021 hasta Octubre 2021.

Los servicios de Quejas, Reclamaciones y Sugerencias, fueron ofrecidos por esta Oficina de Acceso a la Información Pública durante el periodo analizado de forma completa, veraz, adecuada y oportuna.

Hemos logrado que las informaciones sobre los programas y servicios que ofrece la institución lleguen a la población de una manera clara y sencilla por medio de nuestro portal de transparencia.

De igual forma se ha creado una cercanía no solo con los usuarios, sino también con las demás instituciones de salud para el fortalecimiento de las mismas.

Logramos avanzar en la actualización del Portal de Transparencia y así garantizar la prestación de un servicio permanente y actualizado de acceso a la Información pública a través de la página web, se publicaron Leyes, Decretos, Resoluciones, tanto en Bases Legales de la Institución como en Marco Legal de Transparencia, estructura Orgánica de la Institución, Derecho de los ciudadanos de acceder a la Información Pública, Estructura Organizacional de la Oficina de Acceso a la Información Pública (OAI), Manual de Organización y Procedimiento de la OAI, Estadística y Balance de la OAI, Responsable de Acceso a la Información, Índice documento disponible para la entrega, Planificación Estratégica Institucional, Plan Operativo Anual (POA), Publicaciones oficiales, Estadísticas Institucionales, Información básica sobre servicio al público, acceso al Portal 311 sobre Quejas, Reclamaciones, Sugerencias y Denuncias, Declaración Jurada de Patrimonio, Presupuesto Aprobado del año, Ejecución de Presupuesto, Nomina, licitación Pública Nacional e Internacional, Compras Menores, Relación de compras por debajo del umbral, Informes Financieros, Reporte Inventario de almacén.

Reunión con la RAI del Servicio Nacional de Salud (SNS).

Reunión con la RAI del Servicio Regional de Salud Metropolitano.

Talleres virtuales y presenciales para la formación.

Elevar la calidad, eficacia, eficiencia y oportuna de los servicios que recibe la población.

